

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
Resolución 1809 de 2014, Ministerio de Educación Nacional

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA No. 014
(Febrero 03 de 2021)

Por la cual se declara la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Superior.

La Rectora de la Corporación Universitaria Comfacauca, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Resolución número 002 de 2021, mediante la cual se convocó a la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Superior de la Corporación Universitaria Comfacauca, entre el 20 de enero y el 1 de febrero de 2021, se realizó la elección de esta representación, para un período de un (1) año.

Que de acuerdo con el Acta de Escrutinio suscrita por los jurados de votación, el resultado de la elección es el siguiente:

Votos por el candidato No 1: YISSEL ANDREA PITO	07 votos
Votos en blanco:	0 votos

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo Único. Declarar la elección del Egresado de la Corporación YISSEL ANDREA PITO ERAZO, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.061.794.318, en calidad de Representante de los Egresados ante el Consejo Superior de la Corporación Universitaria Comfacauca, para un período de un (1) año el cual inicia el 19 de febrero de 2021 y culmina el 18 de febrero de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Popayán, a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veinte (2021).


ISABEL RAMÍREZ MEJÍA
Rectora